

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.  
Administración: Afueras de Sancti-Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntimos

# LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas. Cts.

En Salamanca, un mes. 1 .  
Fuera de idem, idem. . 1 25  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

ANO II

Miércoles 8 de Marzo de 1893

Núm. 123

## ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscritores de fuera de esta capital, que se hallen en descubierto de los pagos con esta administración, remitan á la mayor brevedad el importe que adeuden, para realizar aquélla.

## EL REPARTO

DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

En este momento son de todo punto oportunas algunas indicaciones reglamentarias que sirven de guía á los propietarios en la defensa de sus derechos y en cumplimiento de sus deberes.

Durante el mes actual, los Ayuntamientos, juntas periciales y comisiones de evaluación forman el apéndice al amillaramiento, dividido en tres partes, rústico, urbano y pecuario, incluyendo individualmente, en cada una de ellas, las altas y las bajas aprobadas.

El día 1.º de Marzo estará expuesto al público en todos pueblos del reino el apéndice al amillaramiento para el año económico de 1893 á 1894, y durante la primera quincena podrán enterarse todos los contribuyentes de las variaciones en que su riqueza amillarada se hayan hecho y entablar, únicamente sobre dichas alteraciones, ante las juntas periciales ó comisiones de evaluación, hasta el 15 de marzo próximo, las reclamaciones de agravio absoluto ó comparativo que crean pertinentes á su derecho.

Desde el 15 al 20 de marzo serán resueltas las declaraciones, pudiendo los propietarios ó ganaderos interponer recurso de alzada hasta el 5 de abril ante las delegaciones de Hacienda cuyos acuerdos son apelables ante la dirección general de Contribuciones en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la notificación. Igual apelación y en el mismo término procederá contra los acuerdos de la dirección ante el ministerio de Hacienda.

La resolución de las delegaciones de Hacienda, no obstante los recursos consignados, y sin perjuicio de lo que en ellos se resuelva, se llevará á efecto en el apéndice correspondiente.

En 1.º de Mayo deberán estar definitivamente aprobados los apéndices al amillaramiento de todos los pueblos ó distritos municipales por la administración económica provincial, y el 15 del mismo mes habrá de remitirse á la dirección general, uno por cada riqueza.

Según el real decreto de 4 de Febrero los propietarios ó ganaderos que rectifiquen las declaraciones presentadas ó las presenten de nuevo á la administración antes de 1.º de Abril próximo, relativas á la riqueza rústica, urbana y pecuria, quedan relevados de la responsabilidades tributarias que expone el reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

## Las elecciones de la provincia

I

Tras de la lucha electoral de los días pasados, contenida en parte con la retirada del Sr. Duque de Montellano, ha venido la calma más completa, restableciéndose la normalidad ordinaria.

Ayer todo eran afanes para pedir sufragios al pueblo; hoy todo son felicitaciones para el candidato vencedor.

Por la voluntad espontánea y libre de cuatro mil ochocientos electores de este distrito, vuelve D. Juan de la Fuente Alvarez Cedrón á las Cortes de España, ostentando el honorífico título de representante de Salamanca.

Quiera Dios que desempeñe el conocido diputado su cometido, respondiendo, como es de justicia, á la confianza que en él han depositado sus convecinos. Así es de esperar, porque el Sr. Lafuente no puede ni podrá mostrarse ingrato con aquellos que no le han abandonado desde que inició su campaña, y al obrar así, no solo cumple con un deber sacratísimo de cariño hácia su país, sino que reconocerá desde luego que en su gestión va envuelto el prestigio político del partido conservador de Salamanca, el cual, en la ocasión presente, ha sabido demostrar que su organización es más completa, y que sus fuerzas superan á las del partido gobernante.

Y no se diga que el triunfo del Sr. Lafuente es debido al retraimiento de ciertos elementos y á la retirada del Sr. Marqués de Castell Muncayo. Al contrario, el número de votos obtenidos, demuestra de un modo claro que el Sr. Lafuente tiene simpatías en el distrito, pues es seguro que su votación hubiera sido muchísimo mayor si en los últimos días se hubiera trabajado con fuerza, como sería en el caso de haber tenido contrincante.

Ahora bien: esa misma espontaneidad y esas mismas simpatías hácia el Sr. Alvarez Cedrón, le obligan más y más para con este pueblo y no cabe duda que este triunfo hace crecer la personalidad política de dicho señor á considerable altura, porque un triunfo en la oposición, hace resonancia en el partido en que se milita.

Hasta la fecha no se había colocado nuestro diputado en esa situación, porque obtuvo su acta por primera vez estando su partido en el poder, y sabido es lo que sucede cuando el gobierno quiere que triunfe un candidato. Pero hoy ya varían las cosas; el Sr. Lafuente ha hecho retirar su candidatura al hijo de los Duques de Fernan-Núñez; el Sr. Lafuente ha obtenido la mitad del número de votos de que consta el distrito, sin emplear medios de esos que ordinariamente dan resultados positivos, y en este sentido ha ganado muchísimo terreno en el partido conservador.

Y no es que creamos que D. Juan de la Fuente con el triunfo obtenido ha cambiado por completo en sus cualidades personales, no; si el señor Lafuente no era orador antes, tampoco lo será ahora; si el Sr. Lafuente era más ó menos conocedor de la política y de la administración, lo mismo lo será después de estas elecciones; más lo que sostenemos es que su influencia política ha aumentado y para demostrarlo basta fijarse tan solo en otro político de la provincia, en el Sr. Sánchez Arjona.

El terreno de las comparaciones es siempre odioso, pero en nada queremos ofender á las dos personas á quienes tratamos de comparar; pero no dejará de reconocerse por todos que el Sr. Arjona no tiene nada de parlamentario; nadie dejará de conocer que el diputado por Ciudad Rodrigo no tiene un número de adictos que le den cierto respeto político, en su partido.

No obstante por lo tanto otros títulos que el de tener vinculado un distrito, lo mismo en la oposición, que en el poder.

Pues bien; nadie negará al señor Arjona una influencia política de primer orden, y así lo tiene demostrado desde hace mucho tiempo.

Esta es, pues, la suerte del señor Lafuente si sabe cumplir con su deber.

## Cultos

SANTOS PARA MAÑANA.—San Paciano, Obispo y confesor; Santa Catalina, virgen; los Santos Obispos Cirilo y Metodio, y Santa Francisca, viuda.

Catedral vieja.—Al oscurecer el ejercicio del viacrucis.

## Tribunales

Señalamiento.—Sala 1.ª Continúa el juicio comenzado ayer por el delito de homicidio cometido en Béjar.

Sentencia.—Absolviendo libremente al procesado Nicomedes Rodríguez Sanchez, del delito de hurto porque se le acusaba, declarando de oficio las costas originadas.

Otra.—Condenando á los procesados Agustin Hernández Hernández (á Narrin) y Juan Sánchez García como autores de un delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor á cada uno de ellos, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena con las costas procesales que satisfarán por mitad.

Otra.—Condenando á la procesada Florentina Gallego Fraile, como autora del delito de hurto de diez pesetas y menor de 100, sin circunstancias apreciables, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por otro delito de hurto menor de diez pesetas con la concurrencia de circunstancia agravante á la pena de tres meses y un día de igual arresto, con las accesorias compatibles con su sexo, y en las costas.

## Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones:

Talavera primer capitán.  
De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba,

**La de Socorro**

Médico de guardia para mañana.  
-Don Guillermo Hernández.

**Juzgado de Instrucción**

Escribano de semana. - Antonio Marquez.

**LOS CELOS**

Monstruo maldito que del pecho humano al penetrar en su recinto, fiero le dejas en tus redes prisionero redes de nudos y tejido insano  
¿Porque el amor de la virtud humana que se ofrece al mortal noble y sincero muestras terrible tu poder artero misterioso y nacido del arcano?  
Allí donde la infamia se acrecienta donde el placer es movil de la vida donde mimbrea del traidor la palma presenta tu ponzoña fermentada y tu aguijón dañino y cruel presenta pero deja el amor, hijo del alma.

MANUEL REVILLA CASTAN.

**LA AMARGA DUDA**

SONETO

Junio se acerca. Al brillo vacilante que despiden una lámpara mezquina, sobre un voluminoso libro inclina la demacrada faz un estudiante.  
En su afán de aprenderse lo bastante por salvar de la amarga guillotina ni empieza, ni prosigue, ni termina la lectura profética y cargante.  
Piensa, no hay duda; véase en su mirada que atmósfera de ideas es su mente cubiertas á su vez de velo denso; queda su vista inmóvil... estasiada y al fin exclama con delirio ardiente: ¿saldré triunfante ó quedaré suspenso?  
S. DELGADO BLANCO.

**LA INSPIRACION**

Nunca acierto á comprender el porque la inspiración, al infundirse en el ser inquieta empieza á mover el alma y el corazón.

Si lo siento; vano intento es querer buscar asiento y yacer en dulce calma; porque el corazón y el alma latir de impaciencia siento.

Tomo al instante la pluma, y en los versos embebido mi joven mente se abrumba; quedo después abatido y nada bueno hice en suma.

Dejo los libros de ciencia, fatigo mi inteligencia, y si sigo en tal manía voy a quedarme algún día á la luna de Valencia.

S. DELGADO BLANCO.

**NOTICIAS**

**Mercado de Peñaranda**

El hermoso día que hizo el jueves último, contribuyó sin duda alguna á que la concurrencia de gentes de pueblos inmediatos al mercado fuera bastante regular.

Las entradas de toda clase de granos sino excesivas, fueron bastante regulares, vendiéndose casi todo lo presentado. Los precios fueron los siguientes quedando firmes.

Trigo de 45 á 46 reales fanega.

Cebada de 26 á 27.

Centeno de 26 á 27.

Algarrobas de 25 á 25 y medio.

Garbanzos duros para sembrar se presentaron bastantes, vendiéndose desde 110 á 200 reales fanega.

En el teso se presentó también bastante ganado de cerda, pues no bajarían de 200, vendiéndose con alguna animación desde 56 á 60 reales arroba, según clase y peso.

Durante la semana creemos que no se haya efectuado venta alguna de trigo en partidas. Al menos no tenemos noticia de ello.

Las lluvias de los pasados días han beneficiado grandemente los sembrados y los pastos.

**Licencia**

La dirección general de instrucción pública, ha concedido cuarenta y cinco días de licencia, por enfermedad al catedrático de esta Universidad D. Rafael Cano.

**Lios electorales**

Varios sujetos vecinos de Tammes, apedrearón el domingo último, la casa de D. Manuel Rodríguez, causando algunos desperfectos en las puertas y cristales.

Los autores no han sido habidos.

**A nuestros lectores**

Desde el lunes 6 del actual ha empezado sus trabajos como redactor de LA OPINION, nuestro amigo el distinguido médico y literato, don Edilberto González de la Huebra (don Teófilo.)

**Redenciones**

Hasta la fecha se han redimido á metalico del servicio militar, 45 reclutas de esta zona pertenecientes al reemplazo actual.

**Orden**

Por el rectorado de esta Universidad, se ha dado orden á las juntas provinciales de instrucción pública, del distrito para que remitan á la secretaria, nombres de los profesores que desempeñen escuelas y que tengan titulo de Normal ó Superior.

**Renuncia**

Le ha sido admitida la renuncia de la escuela presentada por doña Ricarda Rustamante, maestra de la escuela de Torrejón de Rubio.

**Elecciones**

Los candidatos que hasta ahora aspiran á las Senadurias de esta provincia son: Sr. Vizconde de Garci-Grande, Sr. Vizconde de Revilla, Sr. Martín Sánchez, Sr. Oliva y Sr. Hernández Iglesias.

**Ya era hora**

Ayer comenzaron las obras necesarias para el saneamiento del edificio en que se halla instalada la escuela Normal de maestras de esta capital.

Falta hacia que nuestro Ayuntamiento ó la junta de Colegios ó á quien correspondiera se encargara de ejecutar obras de tanta importancia.

**Escuelas vacantes**

En este distrito se hallan vacantes las siguientes escuelas que han de proveerse por concurso:

De niños.—La de Cantalpino.

Dotada con el sueldo anual de 825 pesetas, la de Calzada de Béjar y Puebla de Azaba con igual sueldo.

De niñas.—La de Villaflores con el haber de 625 pesetas.

Tendrán derecho á solicitar el ingreso en el concurso para la provisión de estas escuelas, todos los profesores que disfruten igual sueldo y categoría.

**Elecciones de Senadores**

Según lo prevenido en la vigente ley electoral, el día 12 del corriente mes tendrá lugar en esta capital la elección de compromisarios para Senadores por la provincia de Salamanca.

**Alineaciones**

El señor Arquitecto municipal, está confeccionando con gran actividad los planos de las nuevas alineaciones de la calle de Espoz y Mina, para presentarlos á la aprobación del Ayuntamiento en la primera sesión que este celebre.

**Poseción**

El sábado de la semana pasada tomó posesión del cargo de director de la Sucursal del Banco de España en Salamanca, el Sr. D. Angel de la Riva.

**Noticia confirmada**

La Audiencia territorial de Valladolid, ha dictado auto declarando que no ha lugar al procesamiento ni del Sr. Girón ni de ninguno de los concejales del Ayuntamiento de esta capital, con motivo del expediente instruido, por orden gubernativa, contra la corporación municipal, dias antes de dar principio el periodo electoral.

**A las juntas**

Se ha dado traslado de una orden á las Juntas provinciales de Instrucción pública, en la que se manifiesta que cuando un Ayuntamiento tenga en la caja especial de pri-

mera enseñanza sobrante por los ingresos de ejercicios posteriores, se expida al municipio libramiento de dicho sobrante á satisfacer en vez de sus efectivos en carta de pago como ingreso realizado para cubrir el déficit de los presupuestos en los que los hubiere, empezando por el más antiguo y que el sobrante total del déficit se formalice la transferencia de cantidad necesaria para saldar el descubierto devolviendo el resto al municipio.

**Compañías de zarzuela**

Probablemente en las próximas Pascuas, actuará en el teatro del Liceo, la compañía que dirige el renombrado tenor cómico Sr. Mesejo y de la cual también forma parte la aplaudida tiple Sta. Valverde.

Nos consta que la empresa de dicho coliseo, está en negociaciones con la compañía de D. Juan Beltrani, en cuya lista figuran el Sr. Lacarra y la tiple Sta. Eulalia González, para que citada compañía actúe en las funciones de Septiembre.

**Son diputados**

Aunque en los centros oficiales no se han recibido todos las actas de la elección, podemos asegurar por datos particulares, que han sido elegidos Diputados á Cortes en esta provincia, los candidatos siguientes:

- Salamanca. . . . Sr. Lafuente.
- Bájar. . . . . Sr. Rguez. Yagüe
- Ciudad-Rodrigo. . Sr. Schz. Arjona.
- Ledesma. . . . . Sr. Duque Tmes.
- Vitigudino. . . . Sr. Marqués de Flores Dávila.
- Peñaranda. . . . Sr. Soriano.
- Sequeros. . . . . Sr. Bullón.
- Cámara Agrícola. Sr. Espinosa.

**Cultos**

El próximo viernes comenzará la novena de Jesús Nazareno en la Iglesia de San Julián. El 19, día de la fiesta, predicará el presbítero señor Prieto. En la tarde de este día y á la hora de la reserva se cantará un motete *Ave verum* y una romanza para bajo, titulada *Jesús Nazareno* composiciones ex-profeso del maestro Espino, quien por devoción al Señor y en obsequio de la congregación acompañara al piano dichos números de música religiosa.

**Montes**

El día 2 de Abril próximo á las once de la mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Bastida (la) y con asistencia del Capataz de cultivos de la comarca la 3.ª subasta de broza del monte número 167 perteneciente al Condado de Miranda, bajo el tipo de 26'68 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

**Pérdida**

El domingo último á la salida de misa de once de la Catedral, se extravió á una señora, una medalla de plata que pendía de un rosario. Dicha medalla es de forma ovalada, algo antigua, tiene incrustadas en cada lado las imágenes de Nuestra

Señora de la Concepción por uno, y de San José por el otro.

La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, puede presentarse en la Secretaría del Gobierno civil, donde se le gratificará con todo el valor intrínseco de la alhaja.

**Nueva necrópolis**

En la última semana se ha efectuado la plantación de gran número de árboles dentro y alrededor del nuevo cementerio de Peñaranda.

**Los apenadores de «La Información»**

Hemos oído que en una Capital Distrito electoral de esta provincia, dos damas distinguidas, arengaban a los electores excitándoles a votar por el candidato de su predilección.

No hemos podido averiguar detalles para determinar el sitio de la escena ni la personalidad de las arriscadas damas cuyo autor patriótico emula el de aquellas aristócratas inglesas, que por Wigs y Torgs reclutaban en el cuerpo electoral del pasado siglo, prodigando sonrisas y favores.

**Velada**

Según anunciábamos en nuestro número de ayer, anoche se celebró solemne velada organizada por los socios de la Academia de Santo Tomás de Aquino.

A las ocho, hora que entrábamos en el convento de Santo Domingo, era imposible penetrar en el salón donde se estaba celebrando la velada.

El programa musical, fué admirablemente interpretado por los señores Hoeffeld, Perianez y Eloy.

El Sr. Beato pronunció su elocuente y correcto discurso siendo interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia.

Al final de la lectura de poesías que leyeron el Sr. R. P. Fray Angel Ciaran, D. Severiano Delgado, don Aurelio Capello Tellez, en la primera parte del programa, el público aplaudió á los autores.

En la segunda parte, uno por don Juan Infante Ortiz y por el presidente de la Academia R. P. Fray Justo Cuervo.

Los Sres. D. Manuel Grande Ambrosio y D. Mariano Arenillas, leyeron preciosas poesías originales. El acto resultó solemne.

**De regreso**

Anteanoche regresó á Salamanca la comisión de la Diputación provincial que fué á Lisboa y Oporto, con motivo del proyecto de cesión á la Compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa, de las acciones que tiene la Corporación de la línea de Medina.

Según hemos tenido ocasión de oír á un señor diputado, la comisión viene muy satisfecha tanto de la buena acogida que ha obtenido como del éxito de sus gestiones.

**Ya se van**

Ayer mañana fueron escogidos para los diferentes cuerpos, los quin-

tos del reemplazo actual, correspondientes á la zona de Salamanca. En el tren mixto de las cinco de esta tarde saldrán con destino á las capitales que aquellos guarnecen.

**Incendio**

Nuestro corresponsal de Ciudad-Rodrigo, nos da cuenta de haber ocurrido un incendio en una casa de aquella población siendo pasto del voraz elemento todo el edificio.

Las pérdidas materiales son de alguna importancia no habiendo, afortunadamente, que lamentar desgracias.

**Reelegido**

Dice *La Información* que probablemente será reelegido Senador por la provincia de Valladolid, el ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

**Descanso en paz**

Ayer falleció en esta capital el acaudalado comerciante D. José M. Fernandéz del Campo.

Acompañamos á la familia en el justo dolor que en estos momentos le embarga, á quien damos nuestro más sentido pésame.

**TELEGRAMAS**

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

**PROCESADO**

**Madrid S.—Se ha dictado auto de procesamiento y confirmado la prisión de Vazquez Varela.**

**Varias declaraciones prestadas ayer ante el juez por varios testigos, son otros tantos cargos contra Varela.**

**YA NO DIMITE**

**Madrid S.—El Gobernador civil sr. Aguilera ha retirado la dimisión á repetidas instancias del Sr. Sagasta.**

**CRISIS**

**Madrid S.—En los círculos político, se decía anoche, que la crisis quedaría planteada en el primer Consejo de Ministros, y se añadía que aquella no se limitaría solo á la salida del señor Cervera, sino que le seguirían los Sres. López Domínguez, Marqués de la Vega Armijo, Montero Rios y Venancio González.**

*Marquez.*

**La elección de Sequeros**

**DATOS COMPLETOS**

A continuación publicamos la relación de votos emitidos en el distrito de Sequeros al Sr. Bullón de la Torre y al Sr. Cavestany, con expresión de los de cada pueblo.

	Bullón.	Cavestany.
Alberca.	127	209
Aldeanueva de la Sierra.	25	7
Arbolomuerto.	54	"
Barbalos.	58	44
La Bastida.	23	22
Berrocal de Huebra	104	14
Cabaco.	45	3
Casas del Conde	82	41
Cepeda.	140	163
Cereceda.	43	26
Cilleros de la Bastida.	22	19
Endrinal.	57	154
Escorial de la Sierra.	40	158
Frades de la Sierra	100	64
Garcibuey.	91	82
Herguijuela de la Sierpe.	59	53
Herguijuela de la Sierra.	28	28
Linares.	70	274
Madroñal.	34	22
Membribe.	58	21
Miranda del Castañar.	219	108
Mogarráz.	94	101
Molinillo.	57	"
Monforte.	63	33
Monleón.	20	57
Naharros de Malalayegüa.	82	93
Nava de Francia.	23	21
Mavarredonda de la Rinconada.	79	101
Pinedas.	20	55
Rinconada.	51	61
La Sagrada.	81	2
Sanchón de la Sagrada.	13	42
San Esteban de la Ira.	237	38
S. Martín del Castañar.	105	66
San Miguel de Valero.	66	150
San Muñoz.	4	297
Santibañez de la Ira.	154	"
Los Santos.	130	150
Sequeros.	176	37
La Sierpe.	36	"
Sotoserrano.	66	106
Tamames.	141	155
Tejeda.	23	83
Tornadizo.	50	30
Valero.	114	69
Villanueva del Conde.	157	132
Aldeavieja.	19	"
Berrocal de Salvatierra.	3	"
Cabezuela de Salvatierra.	55	11
Casafranca.	1	22
Fuenterroble de Salvatierra.	27	"
Pedrosillo de los Aires.	59	2
Montejo.	15	5
Navarredonda de Salvatierra.	13	4
Palacios de Salvatierra.	7	26
Cabrillas.	98	86
Campocerrado.	37	"
Maillo.	43	69
Monsagro.	75	62
Santa Olalla.	22	21
Sepulcro Hilarario	138	62
<b>TOTAL</b>	<b>4133</b>	<b>3761</b>

El resumen del número de votos para cada candidato, es el siguiente: D. Agustín Bullón de la Torre, 4.133 votos.

D. Juan Antonio Cavestany, 3.761 votos.

Lo cual explica que ha tenido de mayoría el Sr. Bullón 372 votos.

**Celestino del Rey Souto**

(a) MEDICO-CURANDERO

Con la mayor perfección y economía hace SELLOS en bronce, plata, oro, acero y boj, para juzgados, ayuntamientos, parroquias, comercios, cápsulas particulares, etc.

Clichés para estampar imágenes de santuarios y para escapularios.

Troqueles de acero para hacer medallas y marcar suela y metales.

Se retocan los sellos deteriorados y se vende tinta y almohadillas para sellar.

Los encargos se reciben en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 16, Salamanca.

**Sociedad filarmónica salmantina**

**AVISO**

La Junta directiva de la misma una vez creada la Sección instrumental, que ha de dirigir el Sr. Pinedo, y con el objeto de aportar á la misma el mayor número posible de elementos, invita á todos aquellos aficionados al divino arte, que deseen pertenecer á la nueva Sección, para que, hasta el 15 del mes próximo, verifiquen su inscripción; advirtiéndoles que los que se anoten como socios activos, podrán adquirir instrucción musical, si careciesen de ella.

Salamanca 20 de Febrero de 1893.  
—V.º B.º, El Presidente, RAMON BARCO.  
—El Secretario, CARLOS VALDES.

**CASA DE HUÉSPEDES**

DE

**VICTORIA SORIA É HIJOS**

Calle de Libreros, núm. 1, 1.º

SALAMANCA

En esta casa, próxima á la Universidad, Instituto, Seminario, Escuela Normal y oficinas del Colegio Viejo, encontrarán los que nos honren con su asistencia, esmerado trato, limpieza y economía en el precio.

**Regalo á los compradores**

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

**MODESTO CILLER**

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

LA EQUITATIVA

Rua, 13 y 15, Salamanca, Rua, 13 y 15

SALAMANCA

Imprenta de J. Martínez Veira.

Precios sin competencia

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

GRAN COMERCIO DE CALZADO

DE

**Bernardo Cachorro**

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal

**SALAMANCA**

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fórmulas:

**BUENO, BONITO Y BARATO**

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo a dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños, a precios increíbles por lo económicos.

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

**VIUDA DE CUESTA**

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos a la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad e Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua. 9 -VIUDA DE CUESTA

CONSULTA MÉDICA

**D. Edilberto G. de la Huebra**

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público su gabinete de consulta, dedicándose con especialidad al tratamiento de las enfermedades nerviosas y sifilíticas.

Horas de consulta, de DIEZ a DOS

Pozo Amarillo. 2, principal

**S**E vende una casa con dos cebaderos y pozo. Iarán razón Mirat e Hijo.

**ROMAN GARCIA**

Platero grabador y dorador

Estafeta, 25, Salamanca

Construye y compone toda clase de alfileres, dora y platea todos los metales, graba sellos y viñetas en bronce y boj a precios económicos

Calle de la Estafeta, 25

Nuevo establecimiento

DE VINOS Y COMIDAS

**DE RIVERA RUANO**

Se sirven con esmero, economía y prontitud, cuantos encargos se hagan

25, Portales de Camiñas, 25

Neuralgias dentarias

DOLORES DE DIENTES Y MUELAS

Se curan en uno ó dos minutos sin extraerlas ni operación de ningún género.

Veinte años de práctica en la especialidad.

Calle del Pozo Amarillo, 2, principal

**FEDERICO OLTRA**

Afinaciones y reparaciones de PIANOS, ARMONIUMS, ETC.

Se reciben avisos, Pozo Amarillo, núm. 9

Vaquero (Valenciano), plaza Mayor

Gran taller de pintura

DE

**JULIO VELAZQUEZ Y Comp.<sup>a</sup>**

48, RUA, 48

En este taller encontrará el público la mayor economía en los precios, tanto en puertas como en habitaciones, contando con los últimos adelantos en dicho arte.

Habitaciones pintadas al temple, id. al óleo, medallas decorativas para salones y cafés, transparentes y muestras, resta duración de imágenes y pintura de teatro.

Especialidad en monumentos para Semana Santa.

Se cojen obras fuera de la población.

48, RUA, 48, SALAMANCA

**DON IGNACIO FRUTOS**

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de DOCE a DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 1.-2°

**AVISO AL PÚBLICO**

En la calle de Cervantes, número 11, se construye, compone y afila toda clase de herramientas blancas a precios económicos.

Se insertan esquelas mortuorias a precios convencionales en la primera plana.

## AGENCIA FUNERARIA

DE

# RAIMUNDO DEL REY

15—SANCHEZ BARBERO—15

**SERVICIO PERMANENTE DIA Y NOCHE**

Nuevo servicio de camas imperiales para depositar el cadáver durante su velada en la casa mortuoria, siendo conducido en las mismas, por personas vestidas de riguroso luto, hasta el cementerio. Para actos tan religiosos como requieren estos lastimosos casos, es mucho más decoroso que no llevados arrastrados por caballos, como se venía haciendo anteriormente; esta casa, se encarga de todo cuanto pudiera hacer falta para verificar los funerales, que serán sumamente económicos, como se verá en las tarifas que se presentarán en el acto que la reclame la parte doliente.

En esta Agencia, hay un buen surtido de cajas de zinc y madera, correspondiente a todas las clases sociales.

15—SANCHEZ BARBERO—15

# RAIMUNDO DEL REY

## SALAMANCA